

El Cogiti pide mayor protección para los ciudadanos en la nueva legislación europea de servicios profesionales

Como respuesta al nuevo paquete de medidas de la Comisión Europea (CE) presentado el 10 de enero como parte del plan de trabajo establecido en la "Estrategia para el Mercado Único", el Cogiti ha presentado una serie de alegaciones ante la CE y el Comité Económico y Social Europeo (CESE) sobre esta nueva legislación que afecta a los servicios profesionales.

A través de la "Estrategia para el Mercado Único", presentada en octubre de 2015, la CE pretende cumplir varios propósitos con respecto a las profesiones, como mejorar las oportunidades de movilidad a través de las fronteras para las empresas y los profesionales, el reconocimiento de las titulaciones profesionales y la prestación transfronteriza de servicios destinados a las empresas, servicios de construcción y otros servicios que generan crecimiento.

El nuevo paquete de medidas presentado el pasado 10 de enero por la CE recoge cuatro iniciativas concretas: una nueva tarjeta electrónica europea de servicios; evaluación de la proporcionalidad de las normas nacionales sobre los servicios profesionales; orientaciones sobre las reformas nacionales de la reglamentación de las profesiones, y la mejora de la notificación de los proyectos de legislación nacional sobre servicios.

El Cogiti, como organización profesional implicada, en representación de los ingenieros del ámbito industrial, ha presentado sus alegaciones a este paquete legislativo y ha trasladado sus pri-

meras impresiones tanto al Comité Económico y Social Europeo (CESE) como a la Comisión Europea. Se inicia ahora un periodo de tramitación parlamentaria del citado paquete de medidas, por lo que a lo largo de los próximos meses, el Cogiti trasladará a la Comisión Europea sus opiniones e inquietudes al respecto. En este sentido, una de sus principales preocupaciones es que la nueva normativa salvaguarde la seguridad, la protección y los intereses de los ciudadanos, como ya han trasladado a Stefano Palmieri, miembro del CESE, en el marco de las reuniones que han mantenido con representantes de estas instituciones europeas. Al mismo tiempo, entre los principales objetivos del Cogiti se encuentra el de lograr un buen posicionamiento de la ingeniería española en el marco de la Unión Europea.

Por su parte, el presidente del Cogiti, José Antonio Galdón, expresó su visión acerca del nuevo paquete legislativo de la CE sobre servicios profesionales y las nuevas acciones legislativas previstas por la Unión Europea para 2017, con especial trascendencia para las pro-

fesiones reguladas, los colegios profesionales y la ingeniería. En su opinión, esta nueva normativa, en periodo de tramitación, se ha establecido "primando criterios economicistas, pero no la incidencia directa que una profesión como la ingeniería tiene sobre la seguridad de las personas, algo que en países como el nuestro requiere una cierta regulación y legislación".

Para el presidente del Consejo, los cambios que van a venir pasan por una mayor desregulación y por una evaluación periódica de las atribuciones profesionales, como ya ocurre en los países de nuestro entorno, lo que también comportará aspectos positivos y afectará a los colegios profesionales, que como en el caso del Cogiti, "se han convertido en centros de prestación de servicios modelicos que los colegiados demandan y valoran".

Uno de los puntos clave de las iniciativas presentadas por la CE se centra en la evaluación de la proporcionalidad de las normas nacionales sobre los servicios profesionales.

Más información en cogiti.es.

Galdón muestra su apoyo y colaboración a la CDITI



Asamblea de la Conferencia de Directores de Escuelas de ámbito industrial celebrada en la sede del Cogiti.

En la asamblea de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingenierías de ámbito industrial (CDITI), celebrada el 6 de abril en la sede del Cogiti, han participado los directores de una treintena de escuelas. El presidente del Consejo

General, José Antonio Galdón, intervino al comienzo de la asamblea para ofrecerles su apoyo y colaboración.

El presidente del Cogiti ha mostrado su apoyo a la CDITI, presidida por Juan José Domínguez Jiménez, director de

la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, ya que constituyen un pilar básico en la formación de los nuevos ingenieros, y en su preparación para adaptarse a las necesidades de la sociedad actual. Además, son un referente primordial para la profesión de ingeniero técnico industrial, por lo que les felicitó por "el magnífico trabajo que están realizando para ofrecer a la sociedad los mejores ingenieros".

José Antonio Galdón destacó que la colaboración entre la institución a la que representa y la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingenierías de ámbito industrial es fundamental y necesaria para lograr el mejor posicionamiento de los graduados en ingeniería de la rama industrial en la sociedad.